

## RESOLUCIÓN SOBRE EL EXILIO ECONÓMICO JOVEN

### INTRODUCCIÓN

Si bien hasta el año 2012 el principal flujo migratorio tanto en España como en Euzkadi era la inmigración, la falta de oportunidades laborales, unida a la situación económica, ha provocado una inversión de términos de modo que la emigración, es decir, la salida de nacionales al extranjero por motivos económicos, ha pasado a ser un problema de primer orden, recuperando un protagonismo que había casi caído en el olvido desde el final de la Crisis del Petróleo.

Los socialistas nunca hemos perdido, no obstante, nuestra preocupación por la ciudadanía en el exterior, ya fuera debida a motivos políticos o económicos. Así, durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, se tomaron medidas para equiparar la esfera de derechos de la ciudadanía en el exterior con los residentes en territorio nacional. El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, modificaciones en el Código Civil sobre adquisición de nacionalidad, medidas en materia de acceso a pensiones, o medidas de impulso cultural de España en el Exterior con la apertura de infinidad de sedes del Instituto Cervantes.

Además desde el Gobierno Socialista de Patxi López, dentro de las pocas competencias exteriores que se poseen, se reforzaron las Euzkal Etxeak para que lejos de convertirse en txiringitos nacionalistas, sirviesen de verdad de ayuda para los/as vascos/as que residen en el exterior. Además se realizó una tremenda labor desde exteriores por remarcar la marca Euzkadi no en forma de “consulta” o pueblo “oprimido” sino en poner en valor a nuestras empresas y nuestros/as trabajadores/as, incluyendo los del exterior.

La situación política, económica y social de nuestro país ha cambiado desde entonces. La nueva oleada de españoles que se han visto compelidos a buscar empleo fuera de nuestras fronteras responde a una casuística variada, si bien se distinguen dos grupos concretos diferenciados:

- Personas originarias de países iberoamericanos que, habiendo adquirido la nacionalidad española, regresan a su país de origen y son recogidos estadísticamente como españoles que salen al Exterior.
- Jóvenes con titulaciones superiores que, ante la falta de empleo en general, y de empleo en aquellos sectores asociados a su formación en particular, parten a otros países con o sin afinidad lingüística a fin de no sufrir una paralización completa en una edad crítica en la conformación de un proyecto vital.

# resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

Determinadas medidas de profundo carácter ideológico puestas en marcha por el PP contra los servicios públicos suponen, además de una ruptura severa de la cohesión territorial y social, una ruptura de la cohesión generacional. Podemos decir, sin temor, que la repetida frase “España se rompe” ya no es aplicable a una cuestión territorial, sino al divorcio al que la derecha está empujando a cientos de miles de jóvenes respecto del resto de la sociedad y respecto del sentimiento de pertenencia a la misma.

Así, a los ataques a la dignidad laboral de los jóvenes se ha unido el cierre de servicios públicos en zonas rurales y, en forma de anteproyecto de ley, la amenaza de la nueva regulación básica local. El empeoramiento de la calidad de vida de los jóvenes en núcleos de población pequeños está llamado a acrecentar, en el corto plazo, la problemática de la emigración, produciendo un efecto multiplicador junto con el éxodo rural.

Esta política puesta en marcha por la derecha tendrá además, en el largo plazo, serias consecuencias en la pirámide poblacional y, como consecuencia, en el futuro del sistema de pensiones.

Nuestra preocupación en materia de emigración juvenil debe ser doble:

- Por lo que representa en el corto plazo como consecuencia del problema estructural de paro juvenil.
- Por lo que representa en el largo plazo como una debilidad de nuestro país que socava los cimientos sociales y la estructura de nuestra población.

Mientras tanto, el Gobierno de España continua ajeno al problema estructural que supone el paro juvenil y, más específicamente, el exilio económico al que ha condenado a miles de jóvenes.

Y mientras tanto en Euskadi, el Gobierno Vasco sigue en su inmovilismo y en su incapacidad para lograr consensos básicos y políticas eficaces para lograr paliar la grave situación en la que se encuentran los y las jóvenes vascos. Ha presentado un plan juvenil ineficaz que lo único que tiene de novedoso es que recopila las medidas que ya existían anteriormente, pero sin proponer nada nuevo.

Plan que mantiene la situación de precariedad sociolaboral en la que se encuentran la juventud vasca actualmente, con medidas claramente cortoplacistas y de espaldas a los agentes sociales, puesto que no han buscado en ningún momento algo tan necesario como es el diálogo con los mismos. Y un plan que no aborda en ningún momento la manera de frenar la sangría de nuestros jóvenes que se deben marchar porque aquí no encuentran trabajo.

Comisión  
Ejecutiva  
Nacional

# resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

Por todo ello, el Comité Nacional de Juventudes Socialistas de Euskadi aprueba la siguiente

## RESOLUCIÓN que:

- Pide al Parlamento Vasco que exija la dimisión de Fátima Báñez, o su cese, como ministra de Empleo, por la minusvaloración que ha hecho del exilio económico al que se ven sometidos miles de jóvenes y por su absoluta inoperancia en la toma de medidas contra el desempleo juvenil.
- Hace un llamamiento a los agentes sociales y a los grupos parlamentarios para alcanzar un acuerdo en Euskadi que establezca una respuesta apropiada a la emergencia nacional que supone el desempleo juvenil y el exilio económico, acuerdo para el que los y las socialistas, como principal fuerza de oposición aportamos el Plan de Reactivación a nivel Estatal que hemos presentado al resto de agentes políticos y sociales.
- Reclama la adopción de medidas inmediatas que mejoren la situación de los y las jóvenes que se han visto obligados al exilio económico, sobre la base de: mesa de diálogo social juvenil, mecanismos de investigación y seguimiento de flujos migratorios, Plan de Atención a ciudadanos españoles que buscan empleo en el exterior o han emigrado por motivos de empleo, homologación de titulaciones, mejora de la Administración en el Exterior, Estrategia de Emigración e Integración, etc.
- Pide al PSE-EE que pregunte en el Parlamento al Gobierno del PNV sobre qué medidas está tomando para evitar el exilio económico juvenil.

Comisión  
Ejecutiva  
Nacional